ENTRE AARHUS Y ESCAZÚ:

La protección de las personas defensoras de derechos humanos y ambientales

Miércoles, 2 de julio, de 16h a 18h

La protección de las personas defensoras ambientales por parte de profesionales juristas

José Manuel Marraco, abogado especializado en Derecho Ambiental

Andrea Cerami, abogado especializado en Derecho Ambiental

Miércoles, 9 de julio, de 16h a 18h

La protección de las personas defensoras de derechos humanos y ambientales desde el ámbito institucional del Convenio de Aarhus y el Acuerdo de Escazú

Patricia Madrigal, presidenta del Comité para el Cumplimiento del Acuerdo de Escazú

Michel Forst, relator Especial de la ONU sobre las personas defensoras del medioambiente del Convenio de Aarhus

Miércoles, 16 de julio, de 16h a 18h

La protección de las personas defensoras de derechos humanos y ambientales desde el activismo y las comunidades afectadas, en el marco del Convenio de Aarhus y el Acuerdo de Escazú

Vlad Popescuo, director de Bankwatch Romania

Claudia Ignacio, directora de la Clínica Jurídica de Pueblos Indígenas, de la UNAM México

* Inscripción: **www.idhc.org**
* Precio: 25€
* Plazas limitadas: 25

Organiza: idhc Institut de Drets Humans de Catalunya

Con la colaboración: Observatori desca; ICRA Justicia Ambiental; DRET al DRET; fda Fons de Defensa Ambiental

Con el apoyo: ACCD Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament; Generalitat de Catalunya